

## La Corte Suprema de Venezuela respalda la reelección de Maduro en medio de acusaciones de fraude por parte de la oposición

Principal



Publicada el: 22/08/24	Visitas: 143
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 75	Puntaje: 4.4

[https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/la-corte-suprema-de-venezuela-respalda-la-reeleccion-d-e-maduro-en-medio-de-acusaciones-de-fraude-por-parte-de-la-oposicion\\_514.php](https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/la-corte-suprema-de-venezuela-respalda-la-reeleccion-d-e-maduro-en-medio-de-acusaciones-de-fraude-por-parte-de-la-oposicion_514.php)

**LA CORTE SUPREMA DE VENEZUELA RESPALDA LA REELECCIÓN DE MADURO EN MEDIO DE ACUSACIONES DE FRAUDE POR PARTE DE LA OPOSICIÓN**

*Principal*

*La Corte Suprema de Venezuela respalda la reelección de Maduro en medio de acusaciones de fraude por parte de la oposición*

Expertos en derecho coinciden en que la decisión del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) carece de fundamento, al argumentar que está asumiendo funciones que son propias del Consejo Nacional Electoral (CNE).

## **La Corte Suprema de Venezuela Aprobaría Reelección de Nicolás Maduro**

En una decisión esperada, la Corte Suprema de Justicia de Venezuela validó el jueves la reelección del presidente Nicolás Maduro, en medio de acusaciones de fraude por parte de la oposición, que considera "nula" esta decisión y cuestiona la independencia del tribunal.

Maduro solicitó al Tribunal Supremo que "certifique" los resultados de las elecciones del 28 de julio, donde el Consejo Nacional Electoral (CNE) lo proclamó ganador con el 52% de los votos. La oposición sostiene que su candidato, Edmundo González Urrutia, fue el verdadero vencedor de los comicios, acusando tanto al TSJ como al CNE de estar al servicio del chavismo.

### **Detalles de la Sentencia**

La presidenta del TSJ y de la Sala Electoral, Caryslia Rodríguez, leyó la sentencia que "certifica de forma inobjetable" el material electoral revisado y valida los resultados de las elecciones presidenciales.

Según Rodríguez, estos están respaldados por actas de escrutinio de cada máquina de votación y coinciden con los registros de las bases de datos de los centros nacionales de totalización.

El fallo es inapelable, pero el TSJ no proporcionó detalles técnicos sobre el peritaje, como el tamaño de la muestra analizada.

### **Reacción de la Oposición**

Encabezada por María Corina Machado, la oposición afirma que su candidato obtuvo el 67% de los votos y ha publicado copias de las actas que, según ellos, respaldan su afirmación.

El material presentado por la oposición ha sido calificado por el chavismo como "forjado".

Poco después del fallo, González Urrutia expresó en la red social X: "Nula", añadiendo una ilustración de un documento judicial y la etiqueta "No usurparán la verdad".

Ambos líderes opositores habían anticipado que considerarían "ineficaz y nula" cualquier sentencia que buscara validar lo que consideran un fraude.

### **Críticas Internacionales**

Juristas han señalado que la acción del TSJ es improcedente, argumentando que asume funciones que corresponden al CNE.

La proclamación de Maduro ha sido desconocida por Estados Unidos, la Unión Europea y varios países de América Latina.

El canciller Yván Gil, presente en el TSJ junto al cuerpo diplomático, pidió

respeto por los asuntos internos de Venezuela.

Por su parte, una misión independiente de la ONU ha cuestionado la falta de independencia e imparcialidad del Tribunal y del CNE.

Machado agradeció la postura de la ONU, afirmando que "no existe maniobra que pueda otorgarle un ápice de legitimidad a Nicolás Maduro".

Juanita Goebertus, directora regional de Human Rights Watch, también se pronunció en contra del fallo, calificándolo de intento burdo de encubrir el fraude.

## **Crisis y Desacato**

En medio de este conflicto, Maduro ha acusado a González Urrutia y Machado de incitar a la violencia, tras protestas que dejaron un saldo de 27 muertos, cerca de 200 heridos y más de 2.

400 detenidos.

El mandatario solicitó prisión para ambos, y el TSJ declaró en desacato a González por no asistir a las audiencias del peritaje.

González argumentó que su ausencia se debió a su situación de "absoluta vulnerabilidad por indefensión".

Mientras tanto, el ministro de Defensa de Venezuela, general Vladimir Padrino, aseguró que el país cuenta con instituciones que están cumpliendo con su funciones, además de manifestar la lealtad del alto mando militar hacia Maduro. El Parlamento, controlado por el chavismo, avanza en la aprobación de leyes, incluyendo una legislación contra el fascismo y una regulación de redes sociales, en medio de críticas por el control de las ONG.

La plataforma X se encuentra bloqueada en el país.

Fuente: AFP

Fuente: Subrayado

## **Imágenes**



**LA CORTE SUPREMA DE  
VENEZUELA RESPALDA  
LA REELECCIÓN DE  
MADURO EN MEDIO DE  
ACUSACIONES DE  
FRAUDE POR PARTE DE  
LA OPOSICIÓN**

## Tags

*nacional, coinciden, urrutia, venezuela, electoral, tribunal, suprema, consejo, supremo, justicia, funciones, sentencia*

## Noticias relacionadas

- 4.8 \*** *Lula propone la celebración de nuevas elecciones en Venezuela ante el avance de Maduro en normativas que restringen a la oposición*
- 3.7 \*** *¡Nunca hemos estado tan fuertes!": María Corina Machado reaparece en marcha opositora en Venezuela*
- 3.9 \*** *Alza la voz: Una figura clave de la oposición en Venezuela es objeto de una "detención arbitraria" que estremece al país*
- 4.4 \*** *Maduro acusa a Milei de destinar fondos argentinos para financiar ataques de bots en contra de Venezuela*
- 4.4 \*** *Nicolás Maduro convoca un congreso internacional para combatir el fascismo en Venezuela*
- 4.4 \*** *Con la destacada participación de María Corina Machado, la oposición venezolana celebra un importante triunfo en los comicios recientes*
- 4.0 \*** *Cien años de la Corte Electoral: el ministro Garchitorena presenta un libro que recorre su historia y revela fascinantes anécdotas*
- 5.0 \*** *Oea solicita a Maduro agilidad en la publicación de actas y apertura a una verificación imparcial de los resultados*
- 3.9 \*** *Uruguay se suma a más de 20 naciones en un rotundo pronunciamiento por la sensatez y la prudencia en la situación venezolana*
- 5.0 \*** *Informe de la Onu revela que las elecciones en Venezuela no alcanzaron los estándares necesarios de transparencia e integridad*

## Categorías

Cultura

Curiosidades
Deportes
Economía
Empresariales
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
Internacionales
Nacional
Estados Unidos
México
Mundo
Opinión
Policiales
Política
Principal
Show
Sociedad
Tecnología & internet
Turf